

# CUENTA PÚBLICA 2016

## INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA NOTAS DE DESGLOSE

### ♦ I NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### - ACTIVO

##### ▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>214,312,101</b>	<b>93,787,223.0</b>
Efectivo	15,000	0.0
Bancos/Tesorería	21,327,706.0	14,760,080.0
Inversiones temporales	192,804,280.0	75,999,920.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	165,115.0	3,027,223.0

La variación del 129%, con respecto al 2015, corresponde al importe de los Recursos Fiscales del Instituto, para el pago de pasivos, así como por la captación de Recursos Propios, provenientes de los convenios de colaboración.

El saldo de la cuenta de Inversiones Temporales de 192,804,280, corresponde a Recursos Fiscales, administrados en cuentas del Instituto para pago de conformidad a la normatividad aplicable, así como por la captación de Recursos Propios,.

Respecto de la cuenta Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, corresponde a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), que opera el INIFED, para la atención de las escuelas afectadas por los fenómenos naturales de septiembre de 2013, en los Estados de Guerrero y Baja California, dichos recursos corresponden a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, mismos que se encuentran en cuentas de banco a nombre del Instituto, designadas específicamente para tales efectos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>1,336,758,995.0</b>	<b>638,325,916.0</b>
Cuentas por cobrar	1,330,528,904.0	635,556,078.0
Deudores Diversos	6,230,091.0	2,769,838.0

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de Cuentas por Cobrar, se integra principalmente por 1,141,166,220 correspondiente al Componente 4 de acuerdo a los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa y por 1,727,757 correspondientes a viáticos pendientes de comprobar por los servidores públicos del Instituto.

El importe de Deudores Diversos, se integra por los Ingresos Propios, derivados de los Convenios de Colaboración por la Supervisión de Obra, pendientes de Depósito por un importe total de 4,872,939, como a continuación se detalla: 650,671 correspondientes al Colegio de México, A.C y 4,222,268, correspondientes a los recursos captados con fundamento en el párrafo tercero, inciso (i), apartado A numeral 2 del Anexo B, del Convenio de Coordinación y Colaboración para la potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por el concepto de seguimiento y supervisión de la ejecución y puesta en marcha de los "Proyectos de la Infraestructura Física Educativa (INFE)". La diferencia de 1,357,152, corresponde a otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de Derechos a recibir bienes o servicios la constituyen los anticipos a corto plazo que se integran por 11,502,530 correspondientes a anticipos de obra entregados a contratistas en los ejercicios 2010, 2011 y 2012, que en la actualidad se encuentran en litigio y los cuales serán aplicados dependiendo de la Resolución Judicial que se emita. En relación a los anticipos del ejercicio 2014, estos fueron entregados en el marco de los convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior del programa SEMS del mismo ejercicio, por un importe de 9, 281,376, para el ejercicio 2015 se tiene un importe de anticipos del programa SEMS 2015 de 1, 636,800, y para el ejercicio 2016 se tiene un importe de 1,600,943, corresponde al programa SEMS 2016.

(Pesos)

	2016	2015
<b>Total</b>	<b>24,021,649.0</b>	<b>39,993,752.0</b>
Programa Obra 2010	9,990,023.0	9,990,022.0
Programa Obra 2011	298.0	299.0
Programa Obra 2012	1,512,209.0	1,512,209.0
Programa Obra 2014	9,281,376.0	15,294,933.0
Programa Obra 2015	1,636,800.0	13,196,289.0
Programa Obra 2016	1,600,943.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2016

- BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO

El saldo de esta cuenta en el ejercicio 2016 y 2015 respectivamente por 3,217,681 y 2,288,946 que corresponden al importe del Inventario de Papelería para el consumo de las diferentes áreas del instituto.

El método de valuación de inventarios se realiza de acuerdo al Costo Prometido y conforme al Manual de Procedimientos para la Administración de Bienes de Consumo.

- INVERSIONES FINANCIERAS

NO APLICA

- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de Bienes Muebles, se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración <b>a)</b>	577,454,681.0	403,638,411.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	11,497,216.0	11,497,216.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas <b>a)</b>	24,661,104.0	24,537,904.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Depreciación Acumulada	-40,003,017.0	-38,721,435.0
<b>Total</b>	<b>573,609,985.0</b>	<b>400,952,096.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, en los resultados por concepto de depreciación se registró un importe de 1, 281,581 y 1, 607,051, respectivamente.

a) En el mes de marzo de 2016, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente al ejercicio 2015, por un importe de 269,345, de acuerdo al oficio GRM/0285/2016 derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Al respecto del ejercicio 2015, se adquirió Mobiliario para Equipamiento de los Planteles con motivo del Convenio con SEDENA, por un importe de 4, 993,868; y 15, 119,868 con SEMS correspondientes a Bienes Informáticos.

En relación al equipamiento en el ejercicio de 2014, se adquirió mobiliario por un importe de 3, 397,144, para equipamiento del Programa INFOTECAS 2014, durante 2013 se adquirieron 121, 204,672, para equipamiento de escuelas de nivel medio superior y superior, de acuerdo a los Convenios de Colaboración que se celebraron en 2013, con SEMS y con SES; a la fecha se encuentra en trámite la entrega de los mismos.

Adicionalmente, se tiene registrado un importe de 221,258,232, de mobiliario y equipo, adquirido para equipamiento de escuelas de educación media superior, de acuerdo con los Convenios de Colaboración, celebrados con SEMS en el año 2012, del cual, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2013, celebrada en el mes de septiembre de ese mismo año, se aprobó la donación a SEMS, a la fecha se está en espera de la devolución por parte del beneficiario del acta de donación correspondiente debidamente firmada.

Durante el mes de enero de 2015, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente a 2014, por un importe de 146,673 de acuerdo al oficio GRM/066/2015, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Así mismo en el mes de julio de 2015, se registró un alta de activo, derivado de una donación de bienes muebles, por un importe de 543,192, de acuerdo a la tarjeta informativa GRM/126/15, misma que fue reflejado en el patrimonio.

En los meses de julio y agosto de 2015, se dio de alta equipo de transporte, por reposición de la aseguradora, por un importe de 387,786 y 88,700, mediante los oficios GRM/581/15 y GRM/655/15, acompañados de documentación comprobatoria, respectivamente, de igual forma, con dichos oficios, se procedió a la baja por siniestro de diversos equipos de transporte por un importe de 914,385.

Así mismo, existen bajas de equipo de procesamiento de datos por extravío, con los oficios DA/1327/15, por un importe de 11,879, GRM/541/2015 por 5,920 y GRM/705/15 por 1,600.

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Muebles	Conciliación
573,609,985.0	573,609,985.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2016

▪ INTEGRACION DE LOS BIENES INMUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de Bienes Inmuebles y Construcciones en proceso se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Terrenos	61,876,838.0	61,876,838.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no habitacionales <b>a)</b>	1,966,374,027.0	1,640,138,957.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,702,015,795.0</b>	<b>1,702,015,795.0</b>
Infraestructura	0.0	0.0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	120,968,717.0	379,593,120.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propios	0.0	0.0
<b>Subtotal de construcciones en Proceso</b>	<b>120,968,717.0</b>	<b>379,593,120.0</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso.</b>	<b>2,149,219,582.0</b>	<b>2,081,608,915.0</b>

a) Del 1 de enero al 31 de diciembre del presente se realizaron traspasos a Edificios no Habitacionales por un total de 326,235,070 integrados por 5,067,524 del ejercicio 2013, 159,098,211 del ejercicio 2014, y 162,069,335 del ejercicio 2015, derivado de formalización de la entrega de los planteles al área operativa a través de los Directores de cada plantel, de acuerdo a los Convenios de Colaboración con SEMS por un total de 229,947,755, con SES por 7,310,473; para el programa INFOTECAS por un importe de 5,552,433; y por último con SEDENA, por un importe de 83,424,408.

b) Al 31 de diciembre se cuenta con un saldo correspondiente al ejercicio 2016 por 49,292,408, derivado de los Convenios de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), por un importe 11,376,135 y con SEMS, por un importe de 37,916,273; para el ejercicio 2015 se cuenta con un saldo de 1,637,272, mismos que están integrados por los convenios de colaboración celebrados con SEMS, por un importe de 362,862; con SEDENA, por un importe de 745,213; y con la Subsecretaría de Educación Superior (SES) por un importe de 529,197.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del presente se aplicó a esta cuenta un importe total de 72,880,879 de anticipos a obras en proceso, realizadas y supervisadas por el INIFED, derivado de los convenios de colaboración celebrados con SEMS, en 2014 por un importe de \$ 6,013,558; en 2015 por 12,304,702 y 2016 por 54,562,619; ya que a la fecha existen obras que se encuentran en cierre administrativo.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al respecto de 2014 se tiene un importe de 60,074,006 correspondiente a las obras realizadas y supervisadas por el Instituto, en el marco del convenio de colaboración celebrado con SEMS.

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen 9, 965,031 de Construcciones en Proceso que se encuentran bajo procedimiento legal, los cuales corresponden al programa SES del ejercicio 2010.

La política contable para el control y registro en el rubro de obras en proceso se detalla en el apartado “Políticas Contables Relevantes” inciso d).

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
2,149,219,582.0	2,149,219,582.0	0.0

- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

NO APLICA

- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se consideran las Adquisiciones con Fondos de Terceros, correspondientes a los Gastos de Operación y Evaluación, y Gastos de Inversión, realizados con recursos del FONDEN, administrados por este Instituto y que no forman parte del Presupuesto Autorizado de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, al respecto de los Gastos de Inversión, se refieren a Obra Pública y el Equipamiento, mismos que son pagados a través de BANOBRAS, por lo cual se registra el pago con base al oficio de Liberación de Recursos por parte del INIFED.

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>1,554,544,289.0</b>	<b>1,207,201,377.0</b>
Gastos de Operación y Evaluación	34,588,466.0	25,589,014.0
Gastos de Inversión	1,519,955,822.0	1,181,612,363.0

## CUENTA PÚBLICA 2016

El saldo de esta cuenta es acumulativo y se aplicará contra el saldo de la cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo al término de las acciones correspondientes, al igual que el importe de la Cuenta "Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración".

- PASIVO

- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentra integrado como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>369,437,260.0</b>	<b>796,655,250.0</b>
Servicios Personales	5,641,989.0	7,061,629.6
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P. a)	27,235,915.0	82,946,952.0
Devoluciones de la Ley de Ingresos (TESOFE)	1,762,609.0	354,526.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo b)	334,796,746.4	706,292,142.4

a) En relación al rubro de Contratistas por Obras Pública por Pagar, al 31 de diciembre de 2016, se tiene un importe de 26,771,680 correspondiente al ejercicio 2014 y al respecto del ejercicio 2015 se cuenta con un saldo de 220,969 por pagar de Obra Pública, contratada en el marco del Convenio Colaboración firmado con SEMS y el remanente de 243,266 corresponde a Pasivo de Contratistas Transitorio como penalizaciones, entre otros.

b) Al 31 de diciembre de 2016, se tienen Otras Cuentas por Pagar por un importe de 305,252,341 que se integran por: 649,094 de Materiales y Suministros, 774,679 de Servicios Generales, por 173,429,836 de Bienes Muebles e Inmuebles; 130,398,731 Transferencias por concepto de pasivo 2016, 11,105,818 de Transferencias, por concepto de Pasivo del Ejercicio 2015 y el remanente corresponde a otros Pasivos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>12,230,578.0</b>	<b>10,517,837.0</b>
I.S.R. Nóminas	1,908,229.0	3,326,153.0
I.S.R. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	2,231,471.0	887,063.0
I.V.A. 10% Retenido Honorarios Profesionales.	3,035,613.0	953,185.0
Impuesto sobre Nóminas	456,779.0	665,822.00
I.V.A. Actos Accidentales	16,393.0	70,888.0
I.S.R. Asimilados A Salarios Honorarios	1,555,772.0	2,194,669.0
Cuotas ISSSTE	1,727,164.0	1,260,346.0
FOVISSSTE	814,617.0	626,430.0
S.A.R.	347,086.0	189,213.0
5 al millar	137,454.0	344,068.0

- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre se registran obligaciones con terceros y con el Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), contraídas por administración de los recursos mencionados en Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Activos Circulantes.

PASIVO A LARGO PLAZO.

El detalle sobre los pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el informe de pasivos contingentes.

- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

NO APLICA

## CUENTA PÚBLICA 2016

◆ II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS DE GESTION.

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>2,081,180,734.0</b>	<b>3,903,234,778.0</b>
Programa Regular	245,911,334.0	179,411,429.8
Programa Escuelas Dignas	0.0	190,503,543.0
Programa Escuelas Dignas Subsidio a)	0.0	2,830,916,016.0
Reforma Educativa (Componente 1 y 3)	1,395,971,726.0	0.0
Programa SEDENA	11,376,135.0	0.0
Programa SEMS	219,141,319.0	8,523,491.2
Ingresos Propios	208,780,220.0	58,974,767.0
Ingresos por recibir	0.0	634,905,531.0

- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
<b>Total</b>	<b>612,303,840.0</b>	<b>3,123,417,736.00</b>
Gastos Indirectos de Obra	135,351,906.0	69,226,719.0
Gastos de Administración	127,179,263.0	118,948,563.0
Gastos de Escuelas Dignas	25,635.0	174,988,532.0
Gastos SEMS	274,548.0	448,014.0
Gastos Recursos Propios	148,762,410.0	11,497,603.0
Subsidio Escuelas Dignas	0.0	2,712,433,305.0
Subsidio Recursos Propios	0.0	35,875,000.0
Fondo Para la Dignificación de Escuelas	200,710,079.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2016

### - III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En relación al patrimonio en el ejercicio 2016, se registraron 8,036,098 correspondientes a Pasivos del ejercicio 2015 y 269,345 derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016 mencionado en el Rubro de Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene un resultado en el ejercicio por un monto de 1,468,876,894 y un monto de 584,134,820 correspondiente a ejercicios anteriores.

### ◆ IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	15,000.0	0.0
Efectivo en Bancos-Dependencia	21,327,706.0	14,760,081.0
Inversiones Temporales	192,804,280.0	75,999,919.8
Fondos con Afectación Especifica	0.0	0.0
Depósitos de Terceros y Otros	165,115.0	3,027,223.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>214,312,101.0</b>	<b>93,787,223.8</b>

En el mes de marzo de 2016, se registró un alta de activo, derivado del levantamiento físico de inventario, correspondiente al ejercicio 2015, por un importe de 269,345, de acuerdo al oficio GRM/0285/2016 derivado del avalúo CP40DF-100-014-2016, mismo que fue reflejado en el patrimonio.

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	1,148,604,751.0	20,431,809.1
Movimientos de 'Partidas (o Rubros) que no afectaron al efectivo:	0.0	0.0
Depreciación	1,281,581.0	1,607,050.9
Amortización	0.0	0.0
Incremento en las 'Provisiones	320,272,143.0	759,385,926.9
Incremento en Inversiones Producidos por Revaluación	0.0	0.0
Ganancia/Perdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0.0	0.0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0.0	0.0
Partidas Extraordinarias	0.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2016

- ◆ V CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES. ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa		
Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Contables		
Correspondiente Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre De 2016		
(Cifras En Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>2,056,512,973.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>24,667,761.0</b>
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del Exceso de Provisiones	24,667,761.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>2,081,180,734.0</b>

# CUENTA PÚBLICA 2016

Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,056,512,973.0</b>

<b>2. Menos egresos presupuestales no contables</b>		<b>1,452,934,430.0</b>
Mobiliario y equipo de administración	113,575,370.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,474,274.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	27,210,108.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipo y herramientas	20,169,712.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes Inmuebles	0.0	
Activos Intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	8,168,694.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,271,336,272.0	

# CUENTA PÚBLICA 2016

Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016		
<b>3. Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>8,725,297.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,281,581.0	
Provisiones	1,196,708.0	
Disminución de Inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumentos por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	6,247,008.0	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>612,303,840.0</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

◆ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

NO APLICA.

- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

(Pesos)

Concepto	2016
Presupuesto de Ingresos Aprobado	2,310,502,078.0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0
Presupuesto de Ingresos Modificado	1,862,400,514.0
Presupuesto de Ingresos Devengado	1,862,400,514.0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,862,400,514.0

# CUENTA PÚBLICA 2016

## PRESUPUESTO DE EGRESOS

(Pesos)

Concepto	2015
Presupuesto de Egresos Aprobado	2,310,502,078.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
Modificaciones de Egresos al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,877,006,306.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,862,400,514.0
Presupuesto de Egresos Devengado	1,862,400,514.0
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,862,400,514.0
Presupuesto de Egresos Pagado	1,862,400,514.0

### NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de la Información Financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con personalidad jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión, los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus operaciones son obtenidos a través de la SEP, mediante el Anuncio Programático Presupuestal.

#### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

Mediante decreto por el cual se expide la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero de 2008, se creó el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), quedando abrogada la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE); quedando constituido el INIFED como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Técnica y de Gestión para el Cumplimiento de sus Objetivos y el Ejercicio de sus Facultades, en ese sentido, el INIFED sustituye al CAPFCE en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de sus derechos que se deriven de operaciones y convenios celebrados con anterioridad por esta última.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objetivo del Instituto es fungir como un Organismo con capacidad normativa, de consultoría, certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción, en términos de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su reglamento y demás disposiciones aplicables, para lo cual emite y difunde normas y especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, normas mexicanas y normas oficiales mexicanas en términos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional, asimismo, funge como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

El Instituto estará encargado, de acuerdo a los convenios celebrados y a las políticas, estrategias y prioridades que establezca el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el programa sectorial y los programas educativos estatales y del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, aplicables en materia de infraestructura física educativa, de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en las Entidades Federativas en el caso de instituciones de carácter federal.

El INIFED, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, recibe recursos del Gobierno Federal, los cuales son utilizados para cumplir con su misión y objetivos, apegándose al PND y al Programa Sectorial vigente, los cuales al no ser ejercidos en su totalidad, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

## 5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGE SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

## 6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- a) Pasivo por concepto de 2ª Parte del Aguinaldo.

Al cierre de cada ejercicio, se crea el pasivo correspondiente a la segunda parte del aguinaldo (veinte días), de acuerdo al Postulado Básico “Devengado Contable”, y al “Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo” que emite la SHCP para cada ejercicio y sus correspondientes lineamientos.

b) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.

De acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 “Re expresión”, emitida por la CONAC; solo se reconocerán los efectos de la inflación en caso de que exista un entorno económico inflacionario, esto es, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores sea mayor al 26% (promedio anual de 8%).

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre INPC	Inflación
2015 118.532	2.13%
2014 116.059	4.08%
2013 111.508	3.97%
2012 107.246	3.57%

c) Obras en Proceso

Son obras realizadas por el Instituto correspondientes a construcción y equipamiento de planteles mediante la celebración de convenios de colaboración con las Subsecretarías de Educación Media Superior (SEMS) y de Educación Superior (SES), las cuales se registran inicialmente en el Patrimonio y de acuerdo con la realización de las obras se registran en la cuenta de activo “Obras en Proceso”, una vez que se concluyen las obras y se entregan a la se traspasan a la Cuenta de Edificios No Habitacionales misma que se cancela dicha cuenta contra la del registro inicial.

d) Obligaciones Laborales.

Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 “Obligaciones laborales” establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Los pagos derivados de la separación laboral de los trabajadores están normados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de los Programas de Retiro Voluntario.

e) Premios y Compensación Anual.

Los premios semestrales por Puntualidad y Asistencia y la Compensación Anual, otorgados de acuerdo con el Artículo 79 Fracciones XVII a la XXI y XXVII de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, son registrados en el ejercicio en que se devengan, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental. (Postulado Básico “Devengado Contable”).

f) Créditos Fiscales.

Se tiene como política de registro contable del 10% al monto estimado de los laudos laborales que proporcione la Gerencia de Asuntos Jurídicos, conforme a lo acordado en Junta de Gobierno

g) Régimen Fiscal.

Régimen fiscal.- El INIFED es un Organismo Público Descentralizado y por las actividades que realiza tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

El INIFED recibe subsidios del Gobierno Federal e ingresos por venta de libros, manuales y por la realización de congresos sobre la infraestructura física educativa, por los cuales no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los ingresos descritos en el párrafo anterior, no están gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado, sin embargo en el ejercicio 2015 derivado del Convenio de Colaboración con el Colegio de México, A.C. se establece el monto pactado incluyendo Impuesto al Valor Agregado mismo que se trasladó en los recibos emitidos para tal efecto y que se enteró a la Secretaría de Administración Tributaria como Impuesto al Valor Agregado Sobre Actos Accidentales.

El INIFED no está sujeto a la Participación de los trabajadores en las Utilidades.

h) Transferencias para Gasto Corriente y de Inversión.

Las Transferencias autorizadas por el Gobierno Federal para Gasto Corriente, se registran en la cuenta de ingresos denominada “Subsidios y Transferencias Corrientes” y se utilizan para cubrir los Gastos del Instituto; los Subsidios recibidos para Gasto de Inversión, se registran en la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso”, mismos que al siguiente ejercicio se traspasan a la cuenta de “Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores”.

i) Estados Financieros

El Estado de Resultados, el cual de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es aplicable a Entidades Paraestatales Empresariales, por lo que dicho estado no se incluye dentro de los estados financieros del INIFED.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

NO APLICA

## 8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

Las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la manera que se menciona en el inciso c) de este apartado y el método de depreciación empleado es el de línea recta, sobre los costos de adquisición, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Descripción	%
Edificios	5
Equipo Terrestre	25
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo	10

La depreciación histórica del período se reconoce en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

NO APLICA.

## 10. REPORTE DE RECAUDACION.

NO APLICA.

## 11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

NO APLICA.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

NO APLICA

## 13. PROCESO DE MEJORA

NO APLICA

## 14. INFORMACION POR SEGMENTOS

NO APLICA.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores” se incrementa o disminuye por aplicaciones y/o adecuaciones por operaciones o actos que se conocen con posterioridad al cierre de un ejercicio, estos movimientos contables no implican la reformulación de Estados Financieros; además de los sugeridos por el Auditor Externo en el momento de emitir su opinión a los Estados Financieros del Instituto.

### 16. PARTES RELACIONADAS.

El Instituto Nacional de la infraestructura Física Educativa al ser un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer una influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

**Autorizó: Hugo Mendoza Rosas**  
Gerente de Finanzas

---

**Elaboró: María Guadalupe Romero Velazquez**  
Subgerente de Contabilidad y Registro